



Ciudad de México a 30 de septiembre de 2019.

A quien corresponda.

Por medio de la presente hacemos llegar las siguientes propuestas como

trabajadores administrativos no docentes de base, respecto los puntos a tratar en el Congreso Nacional Universitario.

- En el documento de refundación de la UPN, debe quedar acentado el listado

de áreas y departamentos que actualmente funcionan como parte de los

servicios a la comunidad universitaria, los cuales no figuran en el organigrama de fundación debido a su falta de actualización ya que en ese

momento cronológico de la institución no existía una realidad tecnológica

digital, como hoy en día.

- A partir del listado de áreas y departamentos existentes se sugiere la creación de otros de acuerdo a las necesidades institucionales, así como

hacer un catálogo de puestos con sus funciones específicas para las cuales se

capacitará debidamente al personal que lo requiera, y a los que se integren

serán asignados a un puesto según su perfil.

- Se debe dar capacitación continua por medio de convenios con otras instituciones. Word, excel, inteligencia emocional y trabajo en equipo no son suficientes.

(Hace falta capacitación de oficios, trabajo profesional, entre otros).

- Es necesario ampliar la tabla de nivelación que actualmente llega al nivel 21,





por medio de la integración del catálogo de puestos actualizado propuesto en el punto 2. Esto nos permitirá justificar el presupuesto requerido ante hacienda, para así retabular al personal administrativo no docente de base.

- Se requiere tramitar el reconocimiento de los cuadros de prestaciones ante hacienda y prescindir de la aprobación de SEP, para regularizar los gastos y el presupuesto de la UPN.
- Plantear en el documento de refundación una retroalimentación y coordinación entre unidades UPN, tanto en área metropolitana como en el resto del territorio nacional, más allá de lo académico, donde pueda existir un apoyo de Difusión y Extensión Universitaria, así como Biblioteca, Informática, CEAL, etc.
- Una solución ante los problemas actuales en la UPN es la recentralización de las unidades en todo el territorio nacional para fortalecer la identidad de la institución, la oferta educativa y el desarrollo profesional de los estudiantes.

Al unificar nuevamente la UPN justifica ser nacional ante la SEP y por lo tanto hacienda debe libarar su presupuesto por requerimientos específicos para cada plantel a través de la unidad Ajusco como en su origen de creación.

- Es primordial tomar en cuenta para la refundación el crear identidad institucional ante sus tres sectores, quienes deben sentirse parte de la institución y para la institución. Identidad por medio del logotipo y la





creación de una mascota que represente la misión, visión y valores, de la institución así como el reconocimiento oficial de la porra UPN. Es pertinente hacer un análisis “real” y funcional de la situación actual de la UPN y reforzar el diálogo y trabajo entre sectores que integran la institución, como son el académico, administrativo (sin importar su contratación) y estudiantil por medio de mesas de debate que promuevan la participación activa de los tres sectores. En todo el proceso es necesario siempre tener la presencia de la Rectoría, Secretaría Académica, representantes del sector estudiantil y de trabajadores administrativos. No puede haber una refundación si no existe el diálogo y la integración de sectores.

Atentamente:

C. Jessica Romero González

C. Jorge Alberto Cortés González

Administrativos de Base, UPN-Ajusco.

